

DEPARTAMENTO DE RELACIONES INDUSTRIALES

Consejo de Comidas Rápidas

1750 Howe Ave, Suite 370

Sacramento, CA 95825

FastFoodCouncil@dir.ca.gov

<https://www.dir.ca.gov/AB1228/AB1228.html>**Convocatoria a reunión por teleconferencia:****Subcomité de planificación**

Fecha y hora: 26 de febrero, de 2025
De 10:00 a.m. a 4:00 p.m.
Lugar: Sede Central de la CNRA
715 P Street, Room 2-201
Sacramento, CA 95814

***Los miembros del subcomité del Consejo participarán a distancia y no estarán presentes en la ubicación física principal de la reunión.**

Acompañenos de forma presencial:

Dirección de la ubicación física:

*Sede Central de la CNRA
715 P Street, Room 2-201
Sacramento, CA 95814*

Acompañenos por videoconferencia:Inglés: <https://tkoworks.zoom.us/j/81122744487>Español: <https://tkoworks.zoom.us/j/85029045111>**Acompañenos por teleconferencia:**

- 1.) Número telefónico para llamada: +1 669-900-6833 (EE. UU.)
- 2.) ID de la reunión: 811 2274 4487 (inglés)
- 3.) ID de la reunión: 850 2904 5111 (español)

NOTA: Tenga en cuenta que Zoom requiere que los asistentes ingresen un nombre y una dirección de correo electrónico para asistir a una videoconferencia. Puede usar un seudónimo y un correo electrónico con seudónimo si prefiere no usar su nombre. También puede asistir por teléfono sin dar un nombre (aunque su número de teléfono será visible para los panelistas y el personal del Consejo).

AVISO AL PÚBLICO

Todos los horarios indicados son aproximados y están sujetos a cambios. La reunión puede ser cancelada sin previo aviso. Los puntos del programa pueden ser analizados y se pueden tomar

acciones fuera de orden a discreción del Presidente. Se pueden tomar medidas sobre cualquier punto del programa.

Comentario Público: Se dará a los miembros del público la oportunidad de hacer comentarios sobre cada punto del programa antes de cualquier acción del Comité. El tiempo total asignado para comentarios públicos sobre cada punto del programa puede estar limitado. Los comentarios estarán limitados a tres minutos por persona; sin embargo, el Presidente puede decidir acortar o alargar el período de comentarios públicos a su discreción.

Aviso de acceso para personas con discapacidad: Los edificios de las oficinas estatales y los auditorios son accesibles para personas con limitaciones de movilidad. Disponibles previa solicitud, se ofrecen formatos alternativos, sistemas de ayuda auditiva, intérpretes de lenguaje de señas u otro tipo de adaptaciones razonables para facilitar la participación y la comunicación eficaz de las personas con discapacidad. Enviar su solicitud al menos cinco días hábiles antes de la reunión ayudará a garantizar la disponibilidad de la adaptación solicitada. Para enviar una solicitud, póngase en contacto con el Coordinador Estatal de Adaptaciones para Discapacidades al 1-866-760-0144 (llamada gratuita), o a través del Servicio de Retransmisión de California marcando el 711 o el 1-800-735-2929 (TTY/Inglés) o el 1-800-855-3000 (TTY/Español).

Para consultar la convocatoria y el programa de la reunión y obtener más información, visite el sitio web del Consejo <https://www.dir.ca.gov/AB1228/AB1228.html>. Sírvase dirigir las solicitudes para mayor información a My-Sou Coulter al (916) 830-7492 o por escrito a FastFoodCouncil@dir.ca.gov o a 1750 Howe Avenue, Suite 370, Sacramento, CA 95825.